

Fecha: Mon, 12 Dec 2016 12:04:58 -0300 [12/12/16 12:04:58 ART]
De: "Francisco A Casasnovas" <fcasasnovas@intercity.net.ar>
Para: consultapublica280@senasa.gob.ar
Asunto: identificación

Totalmente de acuerdo que se debe implementar el sistema "chip". En caso de las cabañas poder continuar con tatuaje (oreja derecha), RP del animal. Exigir para quien se incorpore a planes de libre contar con sistemas trazables de fácil lectura y transcripción para los laboratorios que puedan informar con código de barras.
Saludos.

FAC
